



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2018052810382711958
R.F.C: LOGR870108TH1
NO. DE TRANSACCIÓN: 180528103827978

28 MAYO 2018
12:30
Humberto
Departamento de Registro
Patrimonial y de Sanciones
REGISTRAL

QUERÉTARO, QRO., A 28 DE MAYO DE 2018

C. REMIGIA MARIA DOLORES LOPEZ GONZALEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
URBANO
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2018

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 60 f7 ef 07 ee 7e 6c d3 69 3d 0c 05 8e ec 52 60 6c db 52 c7; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c5 1e 36 2c 0f ca 20 0e 5e 36 51 d9 3a 7e 49 ac 7f b0 de 8b, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 17032.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Nadia Rodriguez

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
98 aa 6e c6 00 9e a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

